

Concepción, 14 de agosto de 2018

HECHO ESENCIAL

Corporación Universidad de Concepción
Inscripción Registro de Valores N° 1113

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente del Consejo
Comisión Para El Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa renovación parcial
del Directorio de la Corporación.

De mi consideración:

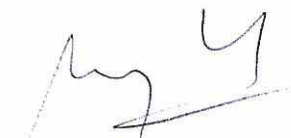
Por medio de la presente, en representación de la Corporación Universidad de Concepción (la "Corporación"), estando debidamente facultado, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, me permito poner en vuestro conocimiento, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

De conformidad con los artículos décimo cuarto y décimo quinto de los Estatutos de la Corporación, fue realizada la Junta General de Socios de la Corporación con fecha 10 de agosto del presente año, en la que se acordó la renovación parcial del Directorio de la Corporación vigente a la fecha. Resultaron elegidos los siguientes miembros: **Germán Acuña Game, Alberto Larraín Prat, Álvaro Ortiz Vera, y Hernán Saavedra Aguillón**, quienes iniciarán sus funciones el 11 de septiembre del 2018, en reemplazo de los siguientes miembros del Directorio: **Sergio Arévalo Espinoza, Enrique Dávila Alveal, Jaime García Sandoval y José Miguel Ortiz**.

Asimismo, se acordó reelegir en sus funciones y por un nuevo período al Director **Mario Parada Araya**.

En atención a lo anterior, el Directorio de la Corporación estará integrado por los siguientes miembros: **Germán Acuña Game, Hernán Ascui Izquierdo, Daniel González Correa, Alberto Larraín Prat, Alfredo Meneses Olave, Álvaro Ortiz Vera, Mario Parada Araya, Jorge Israel Quilodrán, Claudio Rocuant Castro, Hernán Saavedra Aguillón y Carlos Saavedra Rubilar** (Rector y Presidente del Directorio).

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Mariano Campos Ramírez
pp. Corporación Universidad de Concepción